

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 10 días de abril de 2023.

VISTO: el cargo vacante de Oficial Mayor del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte, y

CONSIDERANDO:

I. Que es atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conf. art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial), por lo que corresponde disponer lo necesario para cubrir el cargo aludido.

A tal efecto, según lo establecido por Acordadas STJ Nros. 54/09 y 147/14, resulta procedente llamar a concursos de oposición y antecedentes, cerrados a este Poder Judicial.

II. Resulta de aplicación el Protocolo para concursos de agentes, aprobado mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020.

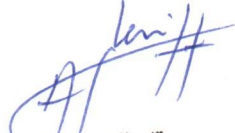
III. Para su difusión se publicará el edicto pertinente en el Boletín Oficial de la Provincia, en el sitio web de este Poder Judicial y se notificará a todas las unidades funcionales.

IV. Con el objeto de facilitar y agilizar el trámite, los postulantes deberán completar el formulario de inscripción, firmarlo y enviarlo vía correo electrónico y proceder de acuerdo a las indicaciones señaladas en su instructivo.

V. De conformidad con lo dispuesto en el punto 2 del Reglamento de Concursos y siguiendo el criterio adoptado hasta el presente, corresponde establecer la integración de la mesa examinadora con el señor Juez en lo Civil y Comercial, Dr. Horacio David Boccoardo, quien deberá proponer el temario de examen sobre el que serán evaluados los/las postulantes.

VI. Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la ley provincial N° 110, el Reglamento de Organiza-


Dr. David Pachitman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

ción y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur –Acordada STJ N° 120/94- y lo previsto en las Resoluciones STJ Nros. 176/18 y 08/19, respectivamente,

LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVEN:


1º) LLAMAR a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial, para cubrir el cargo de **Oficial Mayor** (Nivel 10 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) **del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte**, con aplicación del “Protocolo para concursos de Agentes Cerrados al Poder Judicial” (Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020).

2º) APROBAR el edicto, que -como Anexo- forma parte integrante de la presente, el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en el sitio web de este Tribunal y se notificará a todas las unidades funcionales.

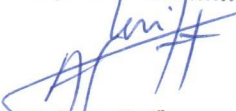
3º) DESIGNAR al Dr. Horacio David Boccardo, para integrar la mesa examinadora, quien deberá proponer el temario de examen sobre el que serán evaluados los/las concursantes.

4º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.


David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el N° 32/2023


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llamar a **concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial** con aplicación de la Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020, para cubrir el cargo de **Oficial Mayor del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte** (Nivel 10 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial).-----

Los interesados deberán completar el formulario de inscripción que se encuentra publicado en www.justierradelfuego.gov.ar / Dependencias / Dirección de Concursos / del Poder Judicial, completarlo, imprimirlo, firmarlo y enviarlo vía e-mail en formato PDF conforme a las indicaciones contenidas en su instructivo.-----

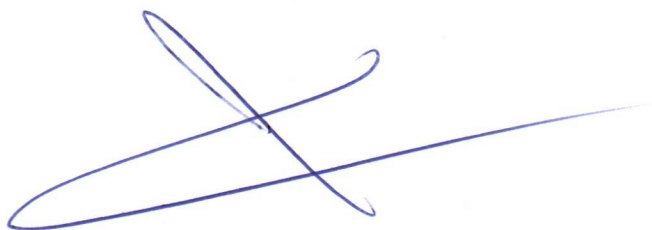
Fecha de cierre: 5 de MAYO de 2023.-----

De la notificación: los participantes deberán informar su dirección de correo electrónico institucional, donde serán válidas las notificaciones cursadas.-----

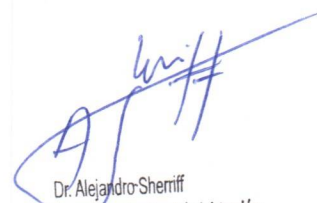
Del seguimiento del proceso: deberá hacerlo a través del sitio web de este Poder Judicial y es responsabilidad del postulante la consulta periódica del mismo.-----

De la presentación de documentos y antecedentes: **conforme lo establecido en el Protocolo para Concursos de Agentes Cerrados al Poder Judicial aprobado por Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020.**-----

Consultas: tel. (02901) 44-1500; concursos@justierradelfuego.gov.ar -----



Dr. David Pachtman
Jefe de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia